

Presentación

Culminando con el programa de difusión de los datos del Censo de Población Fase I, llevado a cabo entre los meses de junio y julio de 2004, en todo el territorio nacional, se presentan en este fascículo los datos censales correspondientes al Total del País.

Los comentarios que se insertan tienen por finalidad ofrecer un panorama general de la situación demográfica, a partir de los cuadros estadísticos generados. Los usuarios interesados en realizar un análisis más detallado, podrán consultar los cuadros presentados en el Anexo, que están disponibles en la página web de este Instituto, www.ine.gub.uy.

A efectos de que todos los usuarios puedan satisfacer sus necesidades específicas de información inédita, se incorporaron los microdatos a la página web.

El INE desea expresar su profundo agradecimiento a la población en general, a las Intendencias Municipales Departamentales, y a las instituciones y personas que participaron directa o indirectamente en las operaciones censales.

T.A. Susana López

Sub- directora General

Ec. Alicia Melgar

Directora Técnica

La coordinación de la elaboración de los fascículos departamentales estuvo a cargo de Ana María Damonte. La redacción del presente documento estuvo a cargo de Lidia Melendres

INDICE

Página

PARTE I – Población

1. TAMAÑO Y CRECIMIENTO	01
1.1 Evolución	02
1.2 Contexto regional y mundial	04
2. COMPOSICIÓN POR SEXO Y EDAD	05
2.1 Composición por sexo	05
2.2 Composición por edad	07
2.2.1 Fecundidad	07
2.2.2 Mortalidad	08
2.2.3 Migración	09
2.3 Envejecimiento demográfico	10
2.3.1 Uruguay en el contexto mundial y regional del envejecimiento	10
2.3.2 Dimensiones del envejecimiento en el Uruguay	11
2.3.3 El envejecimiento en el espacio territorial interno	13
3. DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LA POBLACIÓN	16
4. URBANIZACIÓN Y CRECIMIENTO URBANO DE LA POBLACIÓN	22
4.1 Urbanización	22
4.2 Crecimiento urbano	23

PARTE II – Hogares

1. HOGARES PARTICULARES	24
1.1 Tamaño del hogar particular	24
2. HOGARES COLECTIVOS	27

PARTE III – Asentamientos irregulares

1. POBLACIÓN	28
2. DISTRIBUCIÓN ESPACIAL	30
3. HOGARES PARTICULARES	32

PARTE IV – Viviendas

1. VIVIENDAS PARTICULARES	33
2. VIVIENDAS PARTICULARES EN ASENTAMIENTOS IRREGULARES	35
3. VIVIENDAS COLECTIVAS	36

CUADROS ESTADÍSTICOS

PARTE I

Población

3.241.003 personas tienen su residencia habitual en el Uruguay a mediados del año 2004, según el recuento de población realizado dentro de la actividad CENSO FASE I.

1. TAMAÑO Y CRECIMIENTO

En el intervalo de los ocho años que separan este recuento del último censo, la población con residencia habitual en el Uruguay creció a una tasa anual media de 3.2 por mil.¹

POBLACIÓN EN LOS CENSOS DE 1996 Y 2004 Y TASA ANUAL MEDIA DE CRECIMIENTO INTERCENSAL		
CENSO	POBLACIÓN TOTAL	TASA ANUAL MEDIA DE CRECIMIENTO INTERCENSAL (por mil)
1996	3.163.763	
2004	3.241.003	3.2

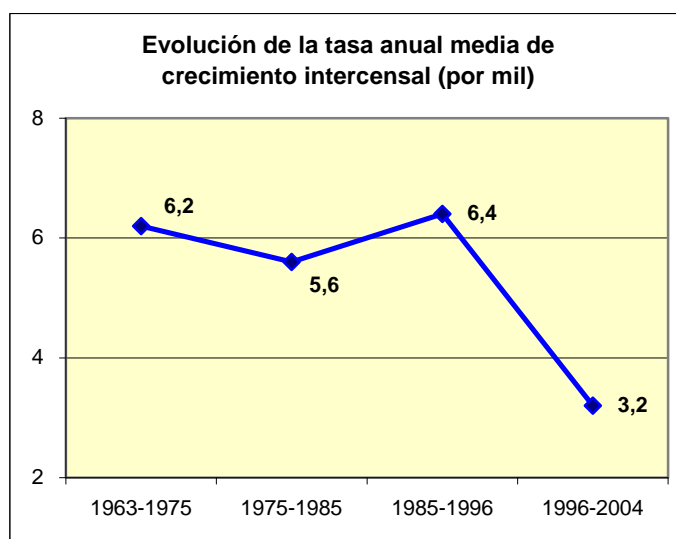
La misma resulta de comparar ambos relevamientos considerando la residencia habitual. Como se observa en el cuadro siguiente, en 1996 no existen diferencias importantes entre la población censada el día del censo en el lugar que pernoctaron la noche anterior y la que declara vivir habitualmente en el país. Consecuentemente, la diferencia de criterios no significa una limitación considerable para el análisis.

POBLACIÓN EN EL CENSO DE 1996 POR LUGAR DE EMPADRONAMIENTO Y LUGAR DE RESIDENCIA HABITUAL		
CENSO	LUGAR DE EMPADRONAMIENTO (Censo de Hecho)	LUGAR DE RESIDENCIA HABITUAL (Censo de Derecho)
1996	3.163.763	3.158.098

¹ La residencia de la población puede ser considerada con referencia al lugar donde fue censada (censo de hecho) o bien al lugar donde tiene su residencia habitual (censo de derecho). En 2004, se utilizó solo el criterio de residencia habitual.

1.1 Evolución

Como se aprecia en el gráfico, la tasa de 3.2 por mil anual revela un pronunciado descenso en el ritmo de crecimiento de la población en relación a lo observado en períodos intercensales anteriores.

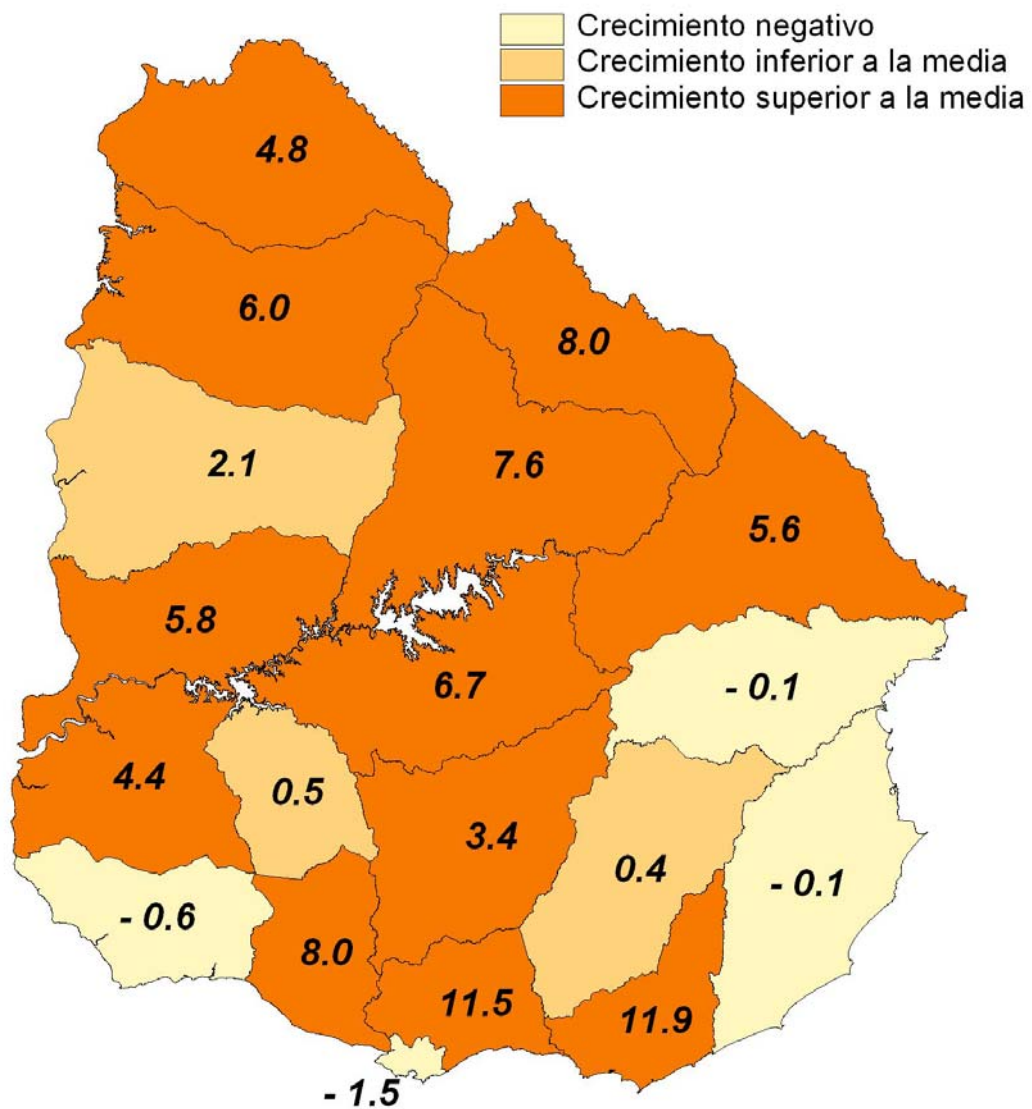


Dicho descenso es resultado del comportamiento de las variables demográficas fecundidad, mortalidad y migración internacional.

Asimismo, existen diferencias en el ritmo de crecimiento de las poblaciones femenina y masculina. Las mujeres crecieron a una tasa levemente superior a la de los hombres, representando 3.5 y 2.9 por mil para cada sexo, respectivamente.

Como puede observarse en el **Mapa 1**, el crecimiento dista mucho de ser homogéneo a través de los departamentos. Cuatro han registrado una tasa negativa de crecimiento (Montevideo, Colonia, Rocha y Treinta y Tres), mientras que el departamento que más creció en población fue el de Maldonado, el cual registró una tasa del 11.9 por mil anual, seguido por Canelones (11.5), San José y Rivera (ambos con una tasa de 8.0 por mil).

MAPA 1
TASAS DE CRECIMIENTO ANUAL MEDIO INTERCENSAL, POR DEPARTAMENTOS
(Crecimiento anual medio nacional: 3.2 por mil)



El cuadro que sigue presenta la evolución histórica de las tasas de crecimiento departamentales de los períodos intercensales de la segunda mitad del siglo XX.

TASA ANUAL MEDIA DE CRECIMIENTO DE LOS PERIODOS INTERCENSALES 1996-2004, 1985-1996, 1975-1985 Y 1963-1975 SEGÚN DEPARTAMENTO				
DEPARTAMENTO	1996 2004	1985 1996	1975 1985	1963 1975
TOTAL DEL PAIS	3,20	6,44	5,57	6,18
MONTEVIDEO	-1,50	2,34	5,63	2,44
TOTAL INTERIOR	6,56	9,59	5,53	9,29
Artigas	4,83	7,75	16,95	7,95
Canelones	11,53	18,50	10,76	19,99
Cerro Largo	5,62	4,81	5,53	3,57
Colonia	-0,60	6,10	0,76	5,16
Durazno	6,75	1,09	-1,08	3,25
Flores	0,46	1,10	-1,03	4,24
Florida	3,38	0,04	-0,94	4,13
Lavalleja	0,37	-0,59	-5,63	-0,85
Maldonado	11,92	28,48	20,44	18,82
Paysandú	2,08	6,80	4,99	9,69
Río Negro	5,77	5,78	-2,87	5,80
Rivera	7,99	9,05	8,32	5,37
Rocha	-0,06	5,10	9,60	7,72
Salto	6,00	7,62	4,91	9,62
San José	7,97	6,86	2,04	8,68
Soriano	4,37	2,49	-1,41	2,97
Tacuarembó	7,60	1,59	-1,18	8,09
Treinta y Tres	-0,13	5,16	2,46	4,38

Nótese como rasgo saliente, la importante disminución que han registrado las tasas de crecimiento de casi la totalidad de los departamentos en el último período intercensal. No obstante, se destacan los casos de Durazno y Tacuarembó, los cuales muestran un significativo aceleramiento del ritmo de crecimiento de su población.

1.2 Contexto regional y mundial

Uruguay es el país de más bajo crecimiento de América Latina y el Caribe y se ubica muy por debajo del crecimiento promedio de la región que es de 14 por mil, así como del total mundial de 12 por mil.

<i>REGIONES Y PAISES SELECCIONADOS</i>	<i>TASAS ANUALES DE CRECIMIENTO (por mil) Período 2000-2003</i>
TOTAL MUNDIAL	12
AFRICA	22
ASIA	12
Japón	2
LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE	14
Brasil	22
México	12
Chile	11
Argentina	7
Cuba	3
URUGUAY	3
NORTEAMÉRICA	10
Estados Unidos	9*
Canadá	10
EUROPA	0
Suecia	3
Italia	-1
OCEANIA	13

Fuente: Demographic Yearbook 2003 – Naciones Unidas.
* U.S Census Bureau

Como se observa en el cuadro, Uruguay comparte una tasa muy similar a la de países desarrollados como Japón y Suecia, e igual a la de Cuba. Que determinados países compartan un mismo o aproximado valor no significa que presenten situaciones demográficas similares, pues el comportamiento de las variables demográficas puede resultar diferente según la región en la que se exprese.

2. COMPOSICIÓN POR SEXO Y EDAD

2.1 Composición por sexo

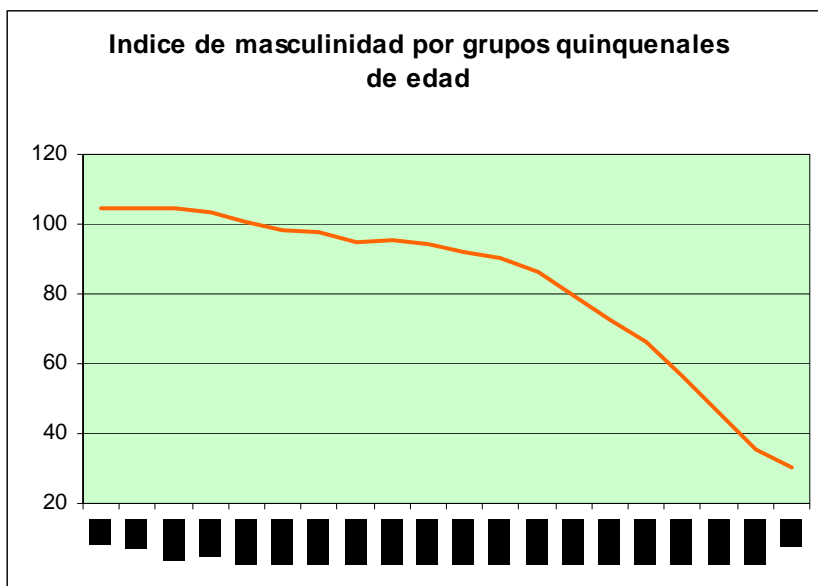
Las 3.241.003 personas que componen la población total, se reparten en 1.565.533 hombres y 1.675.470 mujeres. En términos relativos la distribución por sexo muestra una mayor proporción de mujeres que de hombres (51,7 y 48,3 por ciento respectivamente) que ha permanecido estable en los últimos ocho años.

POBLACIÓN Y PORCENTAJE DE POBLACIÓN EN LOS CENSOS DE 1996 Y 2004 POR SEXO						
CENSO	POBLACIÓN			PORCENTAJE DE POBLACIÓN		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
1996	3.163.763	1.532.288	1.631.475	100,0	48.4	51.6
2004	3.241.003	1.565.533	1.675.470	100,0	48.3	51.7

El Índice de Masculinidad, que expresa la cantidad de hombres por cada 100 mujeres, se sitúa en 93.4, lo cual reitera la situación de preponderancia femenina que se registra en los últimos censos (el valor del índice era de 98.9 en 1963, y de 93.9 en 1996).

Este índice se comporta en forma similar en casi todo el país, sin embargo, los departamentos de Artigas, Durazno y San José presentan una situación de perfecto equilibrio entre hombres y mujeres. Río Negro es el departamento que muestra el valor superior del índice a nivel nacional (105.2), mientras que el extremo inferior se da en Montevideo (87.4).

En las edades jóvenes se espera que este índice sea ligeramente superior a 100, dado que nacen más varones que mujeres. Como la mortalidad del hombre es normalmente más alta que la de las mujeres, el índice de masculinidad se reduce constantemente a medida que aumenta la edad. La desviación de este patrón de comportamiento refleja la calidad de los datos y la influencia de factores externos como la migración. El brusco descenso a partir de las edades jóvenes, estaría indicando una emigración preferentemente masculina.

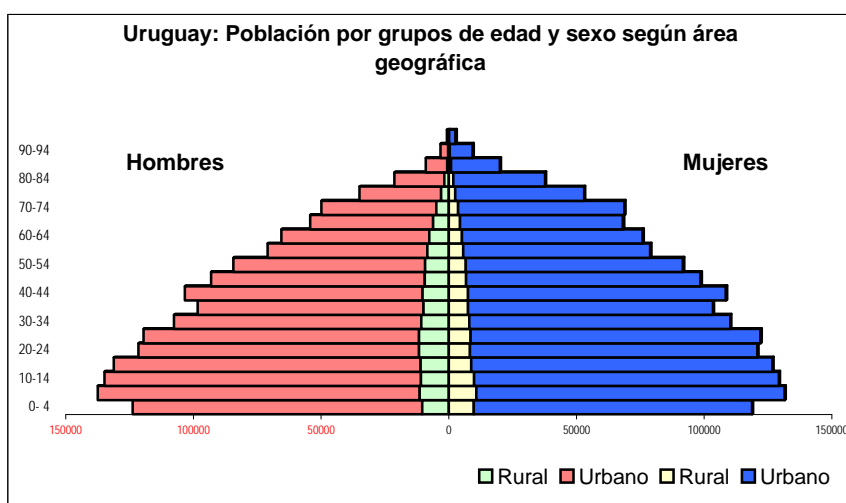


2.2 Composición por edad

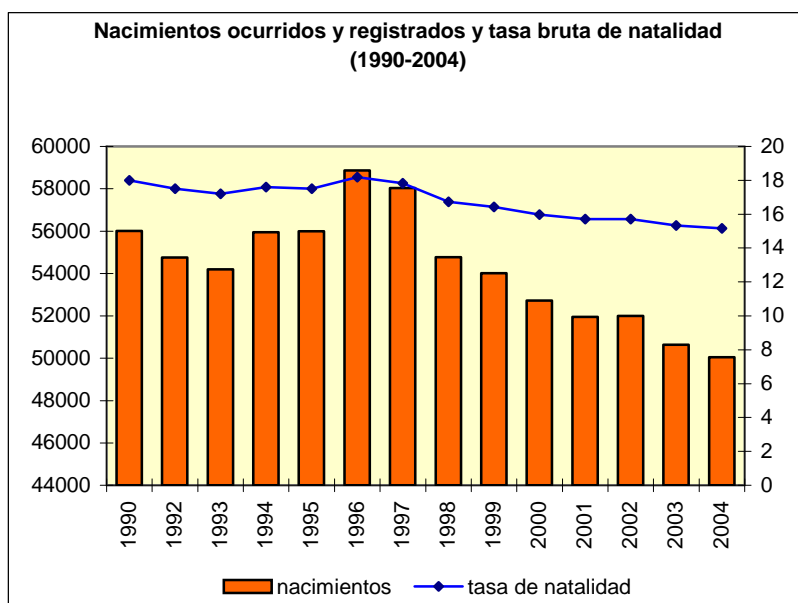
El gráfico de la distribución por edades y sexo de la población residente en el Uruguay, es resultado del comportamiento pasado y reciente de las variables demográficas determinantes de la dinámica poblacional (fecundidad, mortalidad y migración).

2.2.1 Fecundidad

Como se observa, la base de la pirámide presenta una reducción consistente con el descenso de la natalidad experimentado en el período intercensal. De acuerdo a la información preliminar proporcionada por las estadísticas de nacimientos la tasa bruta de natalidad pasa de 18.2 por mil en el año 1996 a 15.1 por mil en el 2004.



A partir de 1996 el número de nacimientos anuales se reduce significativamente. De haberse mantenido estable la tasa observada en este año, habrían ocurrido más de 55.000 nacimientos que los registrados.

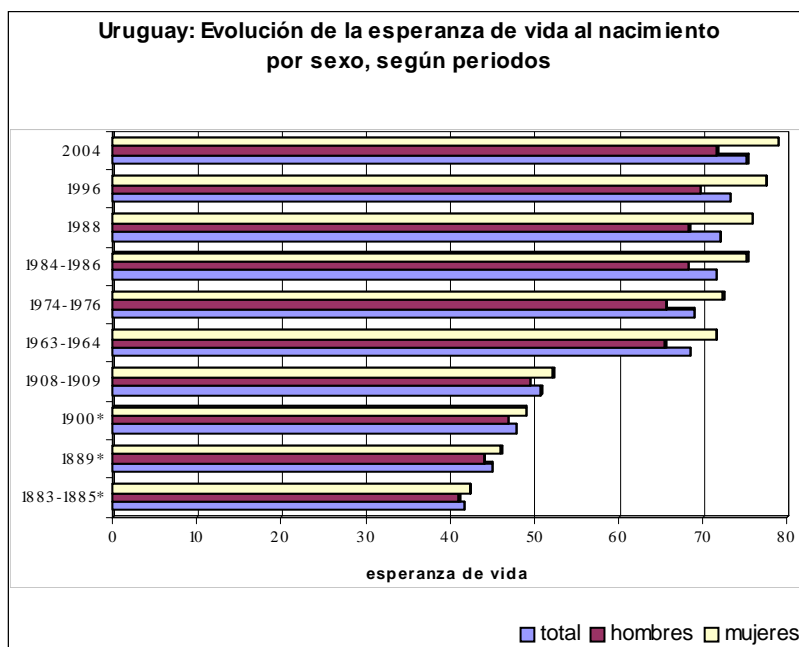


La tasa global de fecundidad pasó de 2.5 hijos por mujer en 1996, a 2.1 en el año 2004.

2.2.2 Mortalidad

La mortalidad siguió la tendencia descendente. La esperanza de vida al nacimiento aumentó, entre 1996 y 2004 para ambos sexos en 1.76 años, situándose en 75.25 años.

En el transcurso de algo más de un siglo la esperanza de vida de los uruguayos casi se duplicó. Las mujeres lograron mayores ganancias que los varones por lo cual se amplió la brecha que separa las esperanzas de vida de cada sexo, que pasó de 2.2 años en 1900 a 7.27 años en el 2004 (la esperanza de vida actual se sitúa en 71.67 y 78.94 para hombres y mujeres respectivamente).



Fuente: INE: Las Variables Estadísticas Relevantes durante el Siglo XX, I Área Sociodemográfica, Fascículo 1.2: Componentes del Cambio Poblacional Enero, 2002.

2.2.3 Migración

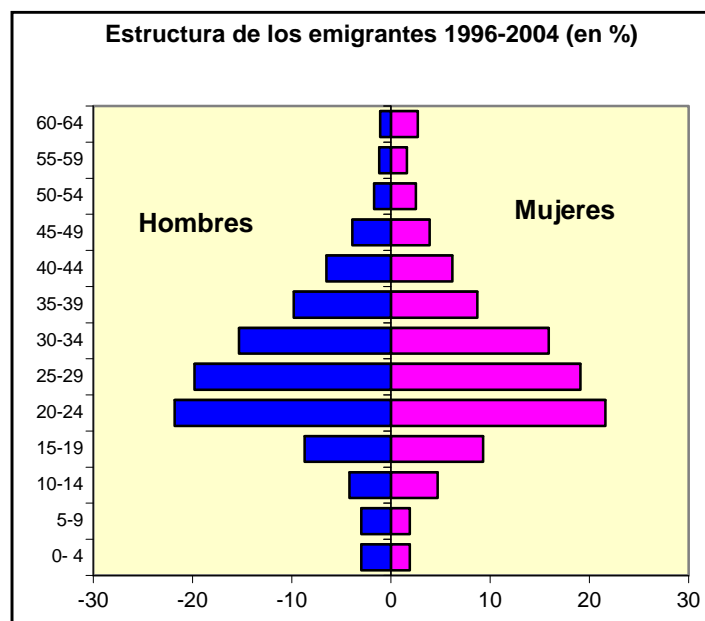
La magnitud de la emigración de uruguayos ocurrida en las últimas décadas, es uno de los temas de estudio mas complejos en el análisis de la situación demográfica del Uruguay.

Como se observa en el gráfico de la distribución por edades de la población presentado anteriormente, el estrechamiento en las edades jóvenes y adultas jóvenes denota la presencia de importantes movimientos emigratorios pasados y recientes.

Entre dos censos consecutivos y con datos de nacimientos y defunciones del intervalo intercensal se puede estimar el saldo migratorio. Los cálculos realizados dan un saldo migratorio negativo de -110.000 personas.

Considerando la inmigración regular del período intercensal registrado por la Dirección Nacional de Migración, se estima que los emigrantes estarían en torno a los 122.000, de los cuales el 57% son varones.

Es una emigración de personas jóvenes y adultas jóvenes ya que el 66% de los emigrantes tiene entre 20 y 39 años. Este volumen de emigrantes resulta similar al observado en el período intercensal 1975-1985.



Como muestra el gráfico, la concentración de este movimiento emigratorio no solo se produce en los grupos de edades jóvenes y adultas jóvenes, sino que también alcanza a la población de niños y a las edades de la adultez (entre 45 y 55 años).

Por otra parte, se observa que en las edades adultas mayores, como era de esperar, prácticamente no se registra emigración.

2.3 Envejecimiento Demográfico

2.3.1 Uruguay en el contexto mundial y regional del envejecimiento

El envejecimiento de la estructura por edades de la población (envejecimiento demográfico) es uno de los fenómenos más notables de los cambios registrados en la estructura de la población a nivel mundial.

En el contexto de América Latina y el Caribe, el Uruguay ocupa una posición predominante, al tener la estructura de población demográficamente más envejecida de la región.

Como se aprecia en el cuadro siguiente, a pesar de que es un país económicamente en vías de desarrollo, presenta un grado de envejecimiento que se asimila al de algunos países más desarrollados, tales como Estados Unidos y Canadá.

Regiones y países	Porcentaje de población		Índice de envejecimiento
	< de 15 años	de 65+ años	
Mundo	30	7	4,3
Regiones más desarrolladas	17	15	1,1
Regiones menos desarrolladas	33	5	6,6
América Latina y el Caribe	32	6	5,3
Argentina	27	10	2,7
Canadá	18	13	1,4
Costa Rica	30	6	5,0
Cuba	21	10	2,1
EE.UU	21	12	1,8
Italia	14	19	0,7
Japón	14	19	0,7
México	31	5	6,2
Uruguay	24	13	1,8

Fuente: Population Reference Bureau, Data Sheet 2004.

Sin embargo, la situación del país ofrece una ventaja relativa ya que casi la cuarta parte de su población es menor de 15 años, circunstancia que hace que la relación entre esta población y la mayor de 64 años (índice de envejecimiento) sea casi 2.

2.3.2 Dimensiones del envejecimiento en el Uruguay

La población de adultos mayores alcanza a 432.981 personas de las cuales 173.588 son hombres y 259.393 son mujeres.

La distribución de la población por sexo y grandes grupos de edades muestra que el peso relativo de la población joven decrece mientras aumenta el correspondiente a los adultos mayores (personas de 65 años o más de edad). Esto pauta que el proceso de envejecimiento continúa acrecentándose.

PORCENTAJE DE POBLACIÓN EN LOS CENSOS DE 1996 Y 2004 POR SEXO SEGÚN GRUPOS DE EDAD

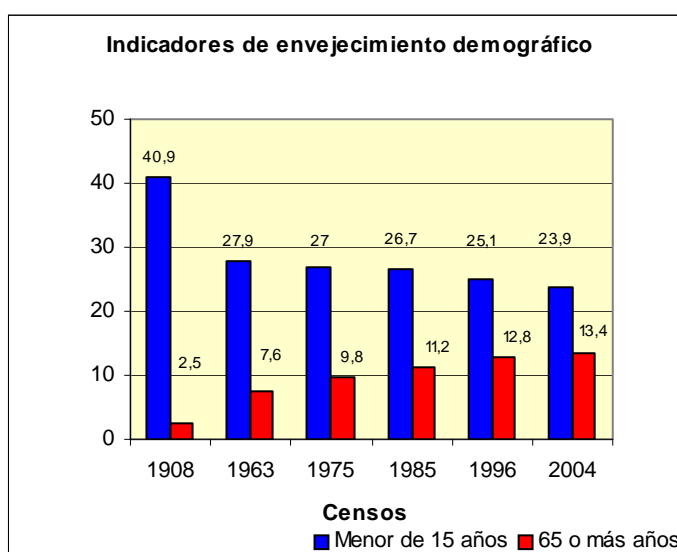
GRUPOS DE EDAD	1996			2004		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
0 – 14	25.1	26.3	24.0	23.9	25.3	22.6
15 – 64	62.1	62.9	61.4	62.7	63.6	61.9
65 o más	12.8	10.8	14.6	13.4	11.1	15.5

Este comportamiento demográfico es muy dinámico dado que la población mayor de 64 años creció a una tasa anual media de 8,5 por mil, en tanto, el resto de la población lo hizo a una tasa anual media de 2,4 por mil.

Por efecto de la mortalidad diferencial, la población femenina envejece en mayor medida que la masculina, en consecuencia el 15 por ciento de las mujeres tiene 65 años o más de edad mientras el 11 por ciento de los varones, tienen esas edades.

La evolución e intensidad del proceso de envejecimiento de la población uruguaya en el tiempo, se observa en el gráfico adjunto. La población de 0 a 14 años, pasa de 41% en el Censo de 1908, a un 24% en el 2004; mientras que la población adulta mayor lo hace desde 2.5% a 13.4% para esas mismas fechas.

En términos absolutos la población menor de 15 años se reduce a la mitad, mientras que la de 65 o más años de edad, se quintuplica.



En cuanto al sexo, las mujeres predominan en este proceso, lo que ha dado en llamarse la “feminización del envejecimiento”. El 60% de la población adulta mayor son mujeres, superioridad que se incrementa a medida que avanza la edad.

Otro indicador de este proceso de envejecimiento es el que resulta de analizar el índice de renovación de la estructura por edades, que indica la cantidad de menores de 15 años que hay por cada adulto mayor. Entre 1996 y 2004 el índice continua reduciéndose y señala que hay menos de 2 jóvenes por cada adulto mayor. Dicha relación es superior para el caso de los hombres que para las mujeres.

**INDICE DE RENOVACIÓN DE LA ESTRUCTURA POR EDADES.
(PERSONAS DE 0 A 14 / PERSONAS 65 O MAS AÑOS).1996 y
2004.**

CENSO	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
1996	2.0	2.4	1.6
2004	1.8	2.3	1.5

2.3.3 El envejecimiento en el espacio territorial interno

El proceso de envejecimiento es un fenómeno que se da a nivel global, sin embargo, analizándolo por área geográfica, muestra algunas particularidades.

POBLACIÓN POR AREA GEOGRÁFICA, SEGÚN GRUPOS DE EDAD

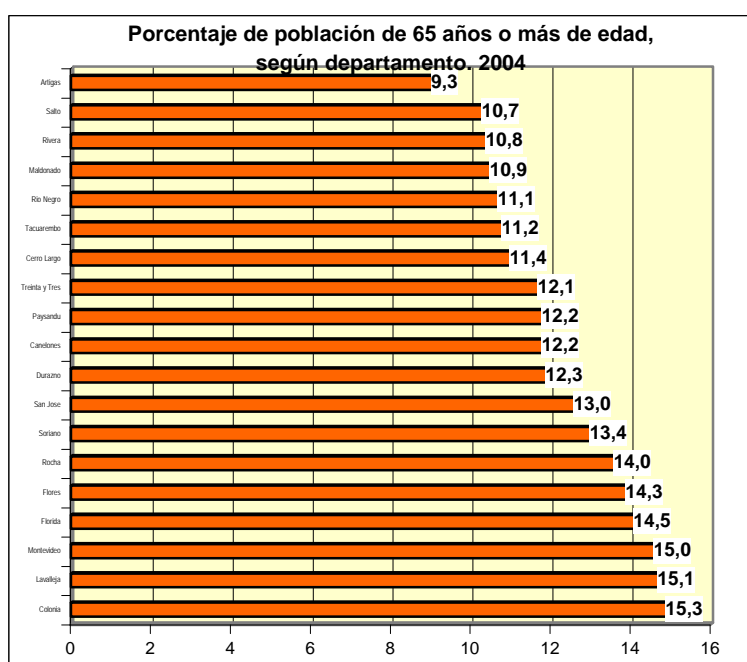
GRUPOS DE EDAD	TOTAL	URBANO	RURAL
TOTAL	3.241.003	2.974.714	266.289
0 – 14	775.606	712.465	63.141
15 – 64	2.032.416	1.859.686	172.730
65 o más	432.981	402.563	30.418

El área urbana concentra el 93% de población adulta mayor (65 o más). A medida que la edad avanza, dicha concentración se incrementa; al llegar y sobrepasar los 79 años, el porcentaje alcanza al 95%.

**PORCENTAJE DE POBLACIÓN ADULTA MAYOR, SEGÚN ÁREA Y GRUPO
DE EDADES (Total de cada sexo en cada edad = 100)**

Grupo de edades	Población Urbana			Población Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
65 o más años	93,0	90,2	94,8	7,0	9,8	5,2
65-69	91,4	88,5	93,7	8,6	11,5	6,3
70-74	92,8	90,0	94,8	7,2	10,0	5,2
75-79	93,6	91,1	95,3	6,4	8,9	4,7
80 años o más	94,5	92,2	95,7	5,5	7,8	4,3

El envejecimiento es heterogéneo al interior del país. Colonia, Lavalleja y Montevideo son los departamentos demográficamente más envejecidos por tener la mayor proporción de personas de 65 años o más de edad (alrededor del 15 por ciento), ubicándose por encima de la media nacional (en el total país, la población adulta mayor representa el 13.4 por ciento).

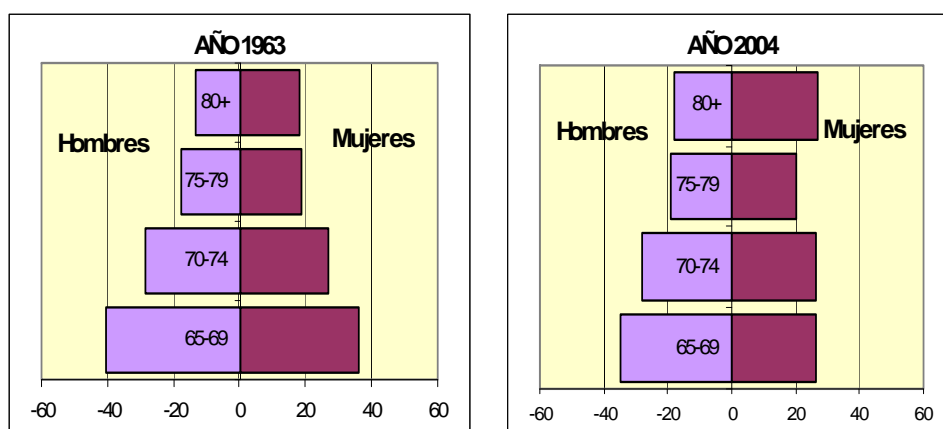


En cuanto a la distribución de la población adulta mayor en el territorio nacional, Montevideo concentra el 46%, mientras el 54% restante se encuentra distribuido en el resto del territorio.

Sin embargo, al considerar la población de adultos mayores de la zona sur del país; Canelones y San José, en conjunto con el departamento de Montevideo, albergan el 62% del total de esta población.

Dentro del proceso global de envejecimiento emerge otro con características muy remarcables que es el envejecimiento interno de la población de adultos mayores.

El peso de los mayores de 79 años en el conjunto de los adultos mayores, se ha incrementado significativamente con respecto al censo del año 1963. En ese entonces, esta población representaba el 16% mientras que en el año 2004 alcanza al 24% de la población mayor de 64 años de edad.



Como puede verse en el gráfico comparativo, existe un importante incremento de la población femenina dentro de este grupo de edad, la que pasa a representar del 19% a un 27 por ciento.

3. DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LA POBLACIÓN

La información censal permite construir indicadores que miden aspectos particulares de la distribución geográfica de la población en el departamento. Para medir la intensidad de ocupación del territorio, el índice más frecuentemente usado es el de densidad de población, que se expresa como el número de habitantes por kilómetro cuadrado.

A nivel país, la densidad no muestra cambios significativos, dado que el número de habitantes por kilómetro cuadrado (18 hab./ Km²) se mantiene prácticamente igual al Censo de 1996.

La población del departamento de Montevideo presenta una leve reducción de población en el período 1996-2004, alcanzando un porcentaje de variación intercensal de -1.4 por ciento. En este marco, la densidad bruta de población del departamento, pasa de 2.559 en 1996 a 2.523 habitantes por kilómetro cuadrado en el año 2004.

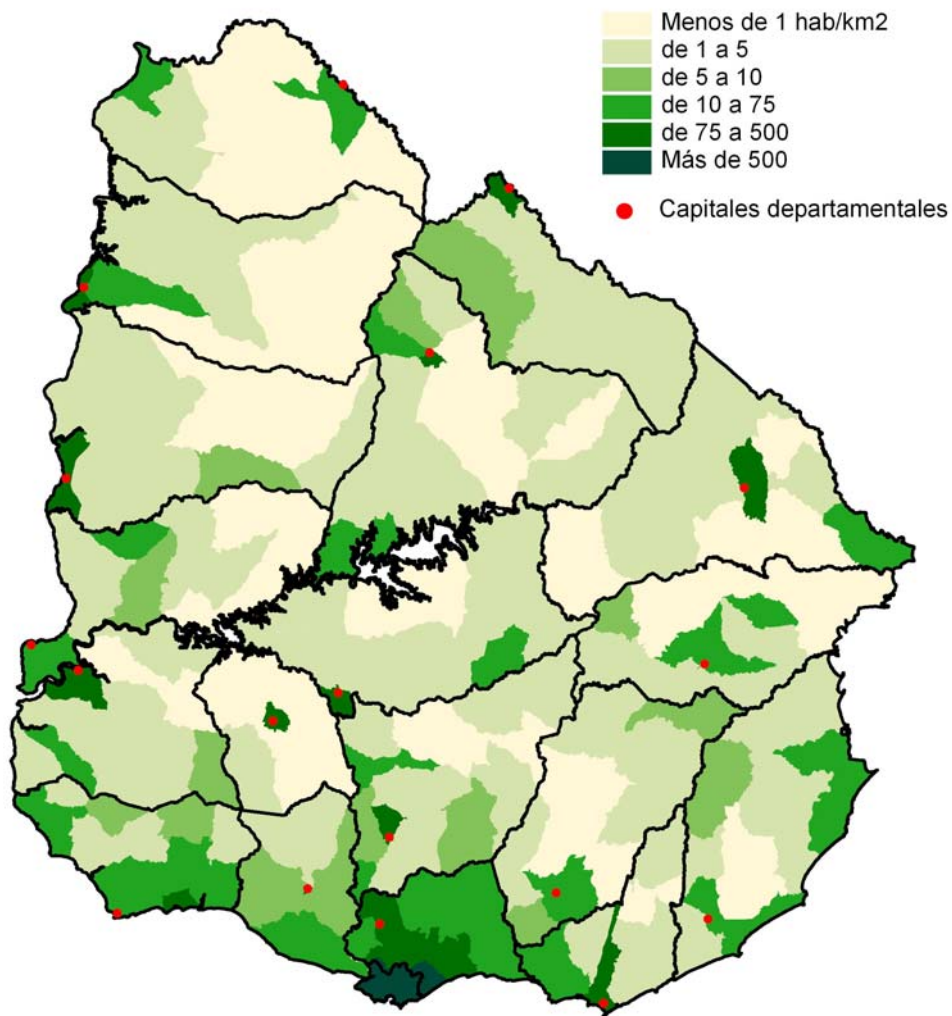
San José, Montevideo y Canelones son los que, coherentemente con la población que concentran, registran una mayor densidad de población por Km². Los departamentos de Durazno y Flores son los que presentan, en el total nacional, los valores más bajos de densidad poblacional (4.8 y 4.9 hab./km² respectivamente).

En general, el resto de los departamentos muestran entre sí un comportamiento similar, ya que las ciudades capitales, aunque concentran el mayor número de habitantes, no son las que registran el mayor crecimiento, agregándose a este fenómeno la extrema variabilidad por sección censal.

Los datos del Censo Fase I permiten la identificación de dos comportamientos poblacionales que se revelan como una generalidad: el crecimiento de la periferia de las ciudades capitales por departamento, y el decrecimiento en algunas áreas costeras del país, principalmente sureste y suroeste.

MAPA 2
DENSIDAD BRUTA DE POBLACIÓN POR DEPARTAMENTOS, SEGÚN SECCIONES
CENSALES
(hab./km²)

Densidad de población por sección censal



Algunas ciudades capitales mostraron un leve descenso en su población, y una tasa negativa de crecimiento tales como Treinta y Tres, Rocha, Paysandú, Montevideo y Colonia del Sacramento.

CRECIMIENTO DE CIUDADES CAPITALES	TASA DE CRECIMIENTO INTERCENSAL (por mil)
Artigas	4.3
Canelones	1.3
Melo	9.3
Colonia del Sacramento	-2.7
Durazno	11.4
Trinidad	5.7
Florida	2.1
Minas	2.6
Maldonado	13.5
Montevideo	-1.5
Paysandú	-2.2
Fray Bentos	6.4
Rivera	3.0
Rocha	-2.3
Salto	7.6
San José de Mayo	6.2
Mercedes	8.2
Tacuarembó	13.6
Treinta y Tres	-3.2

Respecto al departamento de Montevideo, es la primera vez en su historia que registra una tasa de crecimiento negativa (-1.5 por mil). En cuanto a los barrios que más destacan por su crecimiento poblacional, son aquellos ubicados en la periferia de la ciudad. Entre los que tienen mayor crecimiento, se destacan Villa García– Manga Rural, el barrio que más aumenta su población en el departamento (tanto en términos relativos como absolutos) creciendo un 67 por ciento (unas 11 mil personas); y en el otro extremo, Ciudad Vieja, es el que experimenta, en términos relativos, la pérdida más importante de población. Este rasgo se repite por segundo período intercensal, ya que entre 1996-1985 se había registrado un fenómeno similar.

Maldonado fue el departamento que más creció a nivel nacional. Este crecimiento no puede explicarse solo por el aumento de población en la ciudad capital sino que se debe en gran parte, al crecimiento de la zona costera y de localidades tales como Cerro Pelado, Pinares – Las Delicias y Barrio Hipódromo, ubicadas en la sección censal primera y muy cercanas a la ciudad capital.

El crecimiento poblacional experimentado en el último período intercensal por el departamento de Canelones se relaciona particularmente con el aumento de población registrado en la Ciudad de la Costa. Dentro de la misma, las localidades que más han crecido son El Pinar, Lomas de Solymar y Colinas de Solymar, cuyo incremento absoluto (12.747 personas) representa el 73 por ciento del aumento de Ciudad de la Costa. Entre las localidades de este departamento con población menor de 10.000 habitantes, se destaca el aumento registrado por

Joanicó, Neptunia y Marindia, que en el período intercensal crecieron a una tasa anual media de 79.0, 67.9 y 67.8 por mil respectivamente.

Considerando todos los departamentos la localidad que tuvo mayor crecimiento respecto al año 1996 fue la de Lagunón, ubicada en el departamento de Rivera en la sección censal primera, muy cerca a la capital.

POBLACIÓN Y PORCENTAJE DE VARIACIÓN INTERCENSAL, SEGÚN DEPARTAMENTO Y LOCALIDAD CON MAYOR CRECIMIENTO POBLACIONAL. 1996 y 2004.			
DEPARTAMENTO Y LOCALIDAD DE MAYOR CRECIMIENTO	POBLACIÓN		PORCENTAJE DE VARIACIÓN INTERCENSAL
	1996	2004	
TOTAL	3.163.763	3.241.003	3.2
Montevideo	1.344.839	1.325.968	-1.5
Artigas	75.059	78.019	4.8
Pintadito	1.067	1.487	40.9
Canelones	443.053	485.240	11.5
Ciudad de la Costa (>10.000)	66.402	83.888	28.8
Joanicó (<10.000)	662	1.256	79.0
Cerro Largo	82.510	86.564	5.6
Isidoro Noblía	1.965	2.462	27.8
Colonia	120.241	119.266	-0.6
Florencio Sánchez	3.038	3.526	18.4
Durazno	55.716	58.859	6.7
Carmen	2.284	2.661	18.8
Flores	25.030	25.104	0.5
La Casilla (<1.000)	93	181	82.1
Florida	66.503	68.181	3.4
Fray Marcos	2.053	2.509	24.7
Lavalleja	61.085	60.925	0.4
Mariscalá	1.507	1.674	13.0
Maldonado	127.502	140.192	11.9
Cerro Pelado	2.407	6.385	120.3

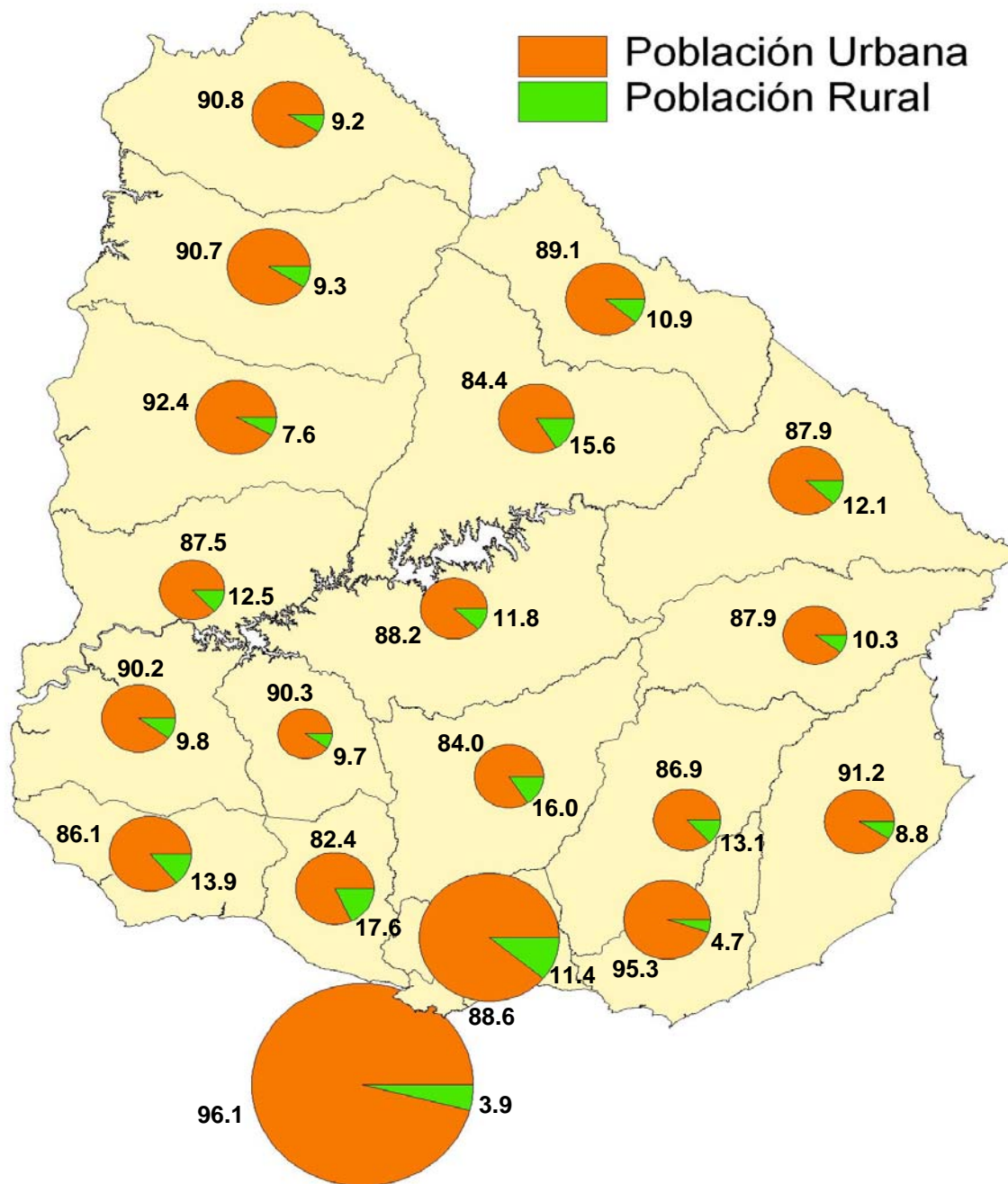
(Continuación)

POBLACIÓN Y PORCENTAJE DE VARIACIÓN INTERCENSAL, SEGÚN DEPARTAMENTO Y LOCALIDAD CON MAYOR CRECIMIENTO POBLACIONAL. 1996 y 2004.

Paysandú	111.509	113.244	2.1
Chacras de Paysandú	3.957	5.082	30.9
Río Negro	51.713	53.989	5.8
San Javier	1.358	1.680	26.2
Rivera	98.472	104.921	8.0
Lagunón	654	2.154	147.0
Rocha	70.292	69.937	-0.1
Cebollatí	1.490	1.606	9.2
Salto	117.597	123.120	6.0
Pueblo Lavalleja	713	1.049	47.6
San José	96.664	103.104	8.0
Monte Grande	710	1.084	52.2
Soriano	81.557	84.563	4.4
Chacras de Dolores	2.337	3.251	40.7
Tacuarembó	84.919	90.489	7.6
Ansina	1.930	2.790	45.4
Treinta y Tres	49.502	49.318	-0.1
Ejido de Treinta y Tres	4.402	6.115	40.5

A pesar que en algunas localidades este aumento no es importante en números absolutos, sin embargo, son las que más crecieron en el departamento correspondiente.

MAPA 3
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN (%) POR DEPARTAMENTO Y AREA GEOGRAFICA



4. URBANIZACIÓN Y CRECIMIENTO URBANO DE LA POBLACIÓN

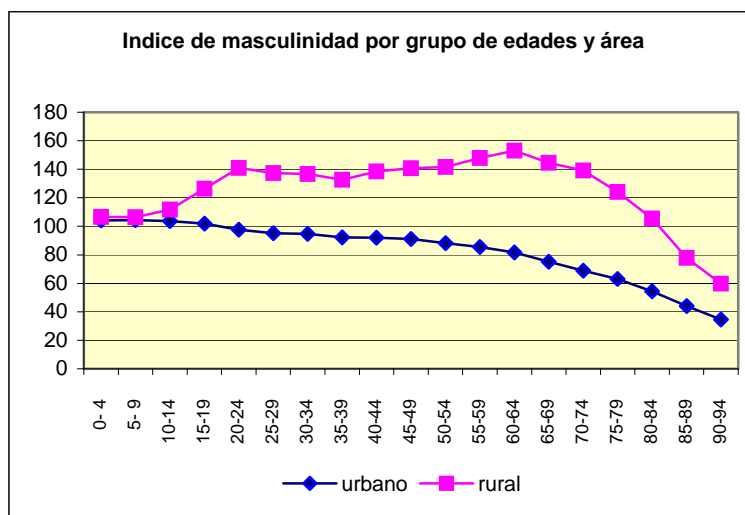
4.1 Urbanización

PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN, SEGÚN ÁREA 1996 y 2004		
ÁREA ²	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN	
	1996	2004
TOTAL	100.0	100.0
URBANA	90.8	91.8
RURAL	9.2	8.2

El 92 por ciento de la población del país reside en áreas urbanas y sólo el 8 por ciento lo hace en áreas rurales. En relación al censo de 1996 el grado de urbanización ha aumentado en un punto porcentual. El departamento de Montevideo es el único del país en donde el peso relativo de la población rural se incrementó durante el período intercensal, pasando de 2.8 por ciento en 1996 a 3.9 por ciento en el 2004. Cabe aclarar que las zonas rurales de Montevideo se encuentran físicamente muy próximas a las áreas amanzanadas de la ciudad, verificándose en algunas de ellas la existencia de asentamientos irregulares que pueden estar explicando parte de este crecimiento³.

Los departamentos que registran mayor porcentaje de población rural son los de San José (17.6), Florida (16.0) y Tacuarembó (15.6), mientras que, a pesar del crecimiento de la población rural, Montevideo es el que presenta el menor porcentaje (3.9%).

En cuanto a la distribución por sexo y área se destaca que en el área urbana predominan las mujeres. El índice de masculinidad indica que hay 90 hombres por cada 100 mujeres. La población rural presenta una situación opuesta ya que es esencialmente masculina (hay 129 varones por cada 100 mujeres).



² La clasificación en área urbana y rural responde a la utilización de criterios basados en la Ley N° 10.723 del 21 de abril de 1946 denominada Ley de Centros Poblados y modificaciones posteriores.

³ En tal sentido no debe ignorarse la existencia de asentamientos irregulares al momento de extraer conclusiones acerca del aumento de la población rural del departamento, hasta tanto el INE no realice revisiones geográficas de estas áreas.

4.2 Crecimiento urbano

La población urbana del país registró una tasa de crecimiento de 4.3 por mil⁴, verificándose un cambio significativo respecto al período intercensal anterior (para 1985-1996 el registro mostraba un aumento del 9.8 por mil anual).

Por su parte, la población rural continúa decreciendo a un ritmo importante, aunque con una intensidad menor a la registrada en el período intercensal anterior. La tasa anual media de crecimiento intercensal de 1996-2004 de la población rural, se redujo prácticamente a la mitad con respecto al período intercensal anterior (entre 1985-1996 había sido del -21.2 por mil).

POBLACIÓN, SEGÚN ÁREA Y TASAS ANUALES MEDIAS DE CRECIMIENTO INTERCENSAL. 1996 y 2004			
ÁREA	POBLACIÓN		TASA ANUAL MEDIA DE CRECIMIENTO INTERCENSAL (por mil)
	1996	2004	
TOTAL	3.163.763	3.241.003	3.0
URBANA	2.872.077	2.974.714	4.3
RURAL	291.686	266.289	-11.2

En cuanto a la población urbana, el departamento que registró la mayor tasa anual media de crecimiento intercensal fue el de San José (14.9 por mil), mientras Colonia registró el menor crecimiento (1.7 por mil). Montevideo fue el único de crecimiento negativo de la población urbana; en contrapartida, su particularidad es el aumento de la rural en un 41.1 por mil, el único que registra una tasa de crecimiento positiva de esta población⁵.

⁴ El crecimiento urbano a diferencia del grado de urbanización es un proceso que continua aunque toda la población del departamento sea urbana.

⁵ Las características especiales de la población rural del departamento de Montevideo, fueron especificadas anteriormente.

PARTE II

Hogares

Entre 1996 y 2004, aumentaron en 91 mil los hogares particulares del país

1. HOGARES PARTICULARES

Los hogares particulares crecieron un 9.5 por ciento con relación a los registrados en el censo de 1996. En números absolutos el aumento fue de 91.725 hogares, alcanzando un total de 1.061.762 hogares particulares. Este crecimiento es menor al registrado para el período intercensal anterior (1985-1996), en donde los hogares particulares habían aumentado un 12 por ciento.

NÚMERO DE HOGARES PARTICULARES Y PORCENTAJE DE VARIACIÓN INTERCENSAL, SEGÚN ÁREA. 1996 y 2004			
ÁREA	HOGARES PARTICULARES		PORCENTAJE DE VARIACIÓN
	1996	2004	
TOTAL	970.037	1.061.762	9.5
URBANA	884.794	978.784	10.6
RURAL	85.243	82.978	-2.7

1.1 Tamaño del hogar particular

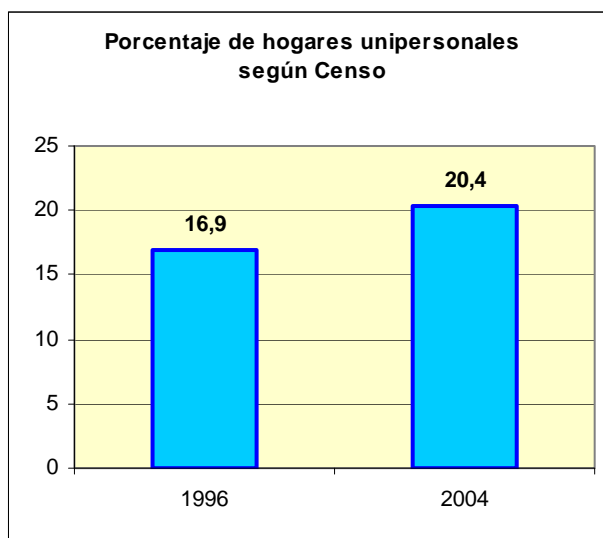
El crecimiento del número de hogares particulares afectó levemente el tamaño medio del hogar, el que disminuye con respecto al censo de 1996. Al considerar el tamaño del hogar según área de residencia, el número medio de personas por hogar disminuye en igual medida.

TAMAÑO MEDIO DE LOS HOGARES PARTICULARES SEGÚN ÁREA. 1996 y 2004.		
ÁREA	TAMAÑO MEDIO DE LOS HOGARES PARTICULARES	
	1996	2004
TOTAL	3.2	3.0
URBANA	3.2	3.0
RURAL	3.2	3.0

El tamaño medio de los hogares particulares según departamento, registra una gran variabilidad. Los extremos se dan en Artigas y Salto con un tamaño medio del hogar de 3.5 y Rocha, que registra el menor valor con 2.8 personas por hogar.

Los datos relevados correspondientes al tamaño medio de los hogares permiten obtener información acerca del volumen de los hogares unipersonales. Los mismos, que alcanzan a 216.485, representan la quinta parte del total de hogares particulares del país. Respecto a 1996 han registrado un aumento del 32 por ciento.

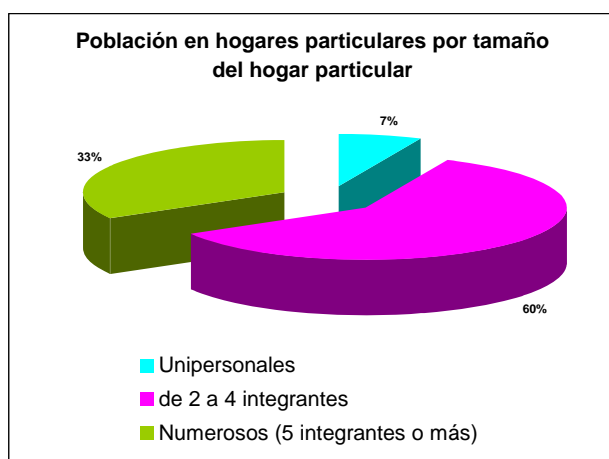
El por ciento de la población total vive en hogares unipersonales. Un 45 por ciento de los que viven en estos hogares tiene 65 o más años de edad, un 44 por ciento entre 30 y 64 años, mientras el resto es población joven.



El género y la edad marcan comportamientos diferenciales en este tipo de hogar. En las edades jóvenes y adultas jóvenes (15 a 49 años) por cada diez varones viviendo solos hay cinco mujeres en la misma condición. En la adultez (50 a 64 años) la relación se equipara 10 a 10, mientras que en la población adulta mayor, las mujeres que viven solas superan ampliamente a los varones (por cada 10 varones solos hay 25 mujeres en la misma situación). Ello se explica por la mayor sobrevivencia femenina y porque, en general, los hombres al quedar viudos vuelven a casarse o unirse en mayor medida que las mujeres, siendo generalmente su pareja menor de esa edad.

PERSONAS QUE VIVEN SOLAS, SEGÚN SEXO Y GRUPO DE EDADES.			
GRUPO DE EDADES	PERSONAS SOLAS		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	216.485	97.531	118.954
Menos de 30	22.835	14.119	8.716
30-49	42.845	29.684	13.161
50-64	52.525	25.914	26.611
65 o más	98.280	27.814	70.466

Para hogares particulares integrados por más de una persona, es posible destacar ciertas características de interés.



El 15% de la población, que alcanza a 483.130 personas, vive en hogares numerosos con cinco o más integrantes. La composición de estos hogares de acuerdo a las edades de sus integrantes es esencialmente de niños, adolescentes y adultos jóvenes; en estos hogares el 35 por ciento son menores de 15 años, 52 por ciento tienen entre 15 y 49 años y 13 por ciento sobrepasa los 50 años.

A medida que desciende el tamaño de los hogares esta situación se invierte. La población mayor de 50 años se concentra en hogares unipersonales y de dos personas, circunstancia creciente a medida que avanza la edad. Así, viven en estos hogares: 41 por ciento de la población entre 50 y 64 años, 65 por ciento de la población entre 65 y 79 años, y 64 por ciento de la de 80 o más años de edad.

PORCENTAJE DE POBLACIÓN EN HOGARES PARTICULARES POR TAMAÑO DEL HOGAR SEGÚN GRUPO DE EDADES							
GRUPO DE EDADES	NÚMERO DE PERSONAS POR HOGAR						
	TOTAL	UNA	DOS	TRES	CUATRO	CINCO	SEIS O MÁS
TOTAL	100.0	6.8	16.5	20.3	23.2	15.1	18.2
Hasta 5	100.0	0.0	1.7	19.5	28.1	20.0	30.7
6 a 14	100.0	0.0	2.6	13.2	28.8	22.8	32.6
15 a 29	100.0	3.1	12.4	22.4	24.6	16.6	20.8
30 a 49	100.0	5.3	13.4	22.7	27.9	15.9	14.9
50 a 64	100.0	11.3	29.3	24.2	17.2	9.2	8.7
65 a 79	100.0	22.1	42.7	16.5	8.3	5.1	5.3
80 o más	100.0	27.8	36.4	15.5	8.8	5.8	5.8

2. HOGARES COLECTIVOS

La metodología utilizada en el Censo Fase I, que considera la residencia habitual de las personas, limita las posibilidades de comparación de los hogares colectivos con los resultados que para este tipo de hogar se obtuvieron en el censo de 1996.

En un censo de hecho, como lo fueron los anteriores, la población era empadronada por el lugar donde había pernoctado la noche anterior. En el caso de los hoteles, sanatorios, hospitales etc. las personas integraban ese hogar colectivo. Al relevar a la población por el lugar donde residen habitualmente, en la mayoría de estos casos, no hay población residente. En esta situación pierde la categoría de hogar y pasa a ser considerada únicamente como vivienda colectiva.

En el país se censaron un total de 3.916 hogares colectivos, en los que habitualmente viven 41.858 personas. Los hombres representan el 64% de la población en estos hogares, en tanto las mujeres, el 36 por ciento.

Departamento	Nº hogares colectivos	Población en hogares colectivos
TOTAL	3.916	41.858
Montevideo	838	17.574
Artigas	444	1.947
Río Negro	288	1.284
Canelones	263	3.969
Paysandú	244	1.866
Durazno	228	1.281
Cerro Largo	208	1.129
Rocha	195	1.185
Rivera	169	1.175
Tacuarembó	157	894
Florida	155	861
Lavalleja	121	931
Colonia	114	1.555
Soriano	102	864
Salto	94	946
San José	87	2.344
Maldonado	81	1.114
Treinta y Tres	75	585
Flores	53	354

PARTE III

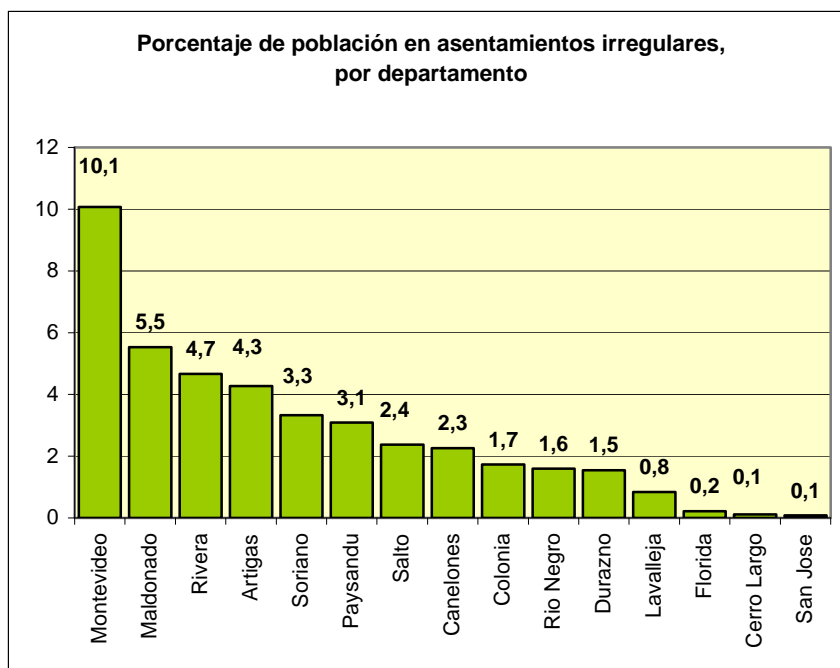
Asentamientos irregulares⁶

El 5.4 por ciento de la población del país vive en asentamientos irregulares

1. POBLACIÓN

En el país, 174.393 personas (que representan el 5.4 por ciento de la población total), las que discriminadas por sexo, se dividen en 88.095 hombres y 86.298 mujeres, viven habitualmente en asentamientos irregulares, El índice de masculinidad en estos asentamientos es de 102,1 lo cual indica la superioridad masculina que contrasta con el registrado para el resto de la población (93).

El departamento de Montevideo es el que concentra el mayor porcentaje (76.6%) de la población residente en estos asentamientos irregulares. Por ende, es el departamento en el que esta población representa una concentración porcentual del 10.1% en asentamientos irregulares, a la interna del departamento.

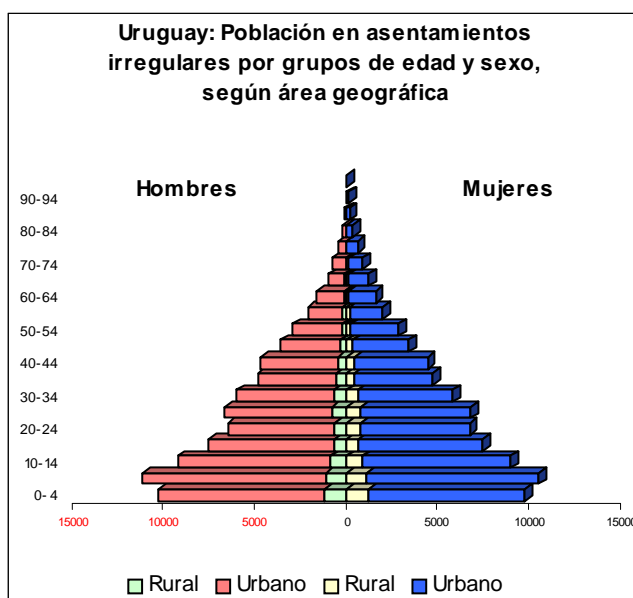
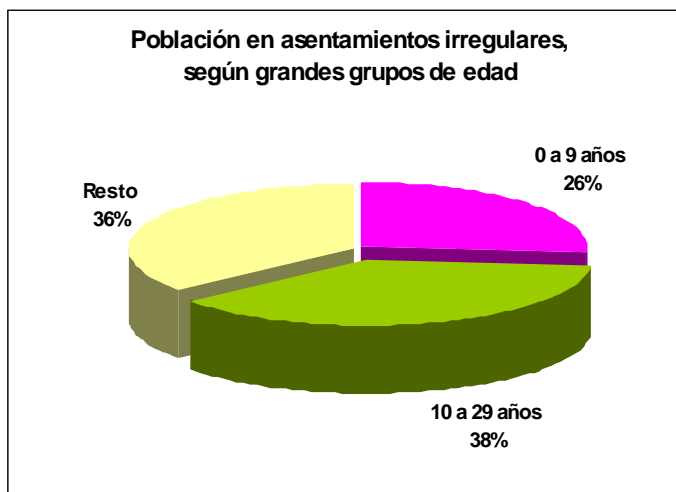


⁶ Se considera asentamiento irregular al conjunto de viviendas levantadas en un predio del cual sus ocupantes no son propietarios. En general, no respetan un patrón de fraccionamiento y se caracterizan por la precariedad de las construcciones y las dificultades de acceso a los servicios básicos.

En ocasión del relevamiento Censo Fase I, los departamentos de Flores, Rocha, Tacuarembó y Treinta y Tres no registraron asentamientos irregulares que se ajustaran a la definición que la metodología censal aplicaba⁷.

En cuanto a la población residente en asentamientos irregulares por grupo de edades, se observa que su estructura es predominantemente joven en relación con el resto de la población, comportamiento que se presenta a nivel de todo el país.

El porcentaje de niños de 0 a 9 años registrado en los asentamientos irregulares, es mayor que el registrado en el resto de la población (26 por ciento y 15 por ciento respectivamente).



En conjunto, niños, adolescentes y jóvenes en asentamientos irregulares presentan un porcentaje significativamente superior (64%) al de sus pares del resto de la población (46 por ciento).

En oposición, la población adulta mayor tiene una baja representatividad en la población residente en asentamientos irregulares, ya que solamente alcanza al 3.8 por ciento, mientras que en el resto de la población, dicho porcentaje se eleva al 14 por ciento.

⁷ Actualmente el INE, conjuntamente con las Intendencias Municipales, está trabajando en la revisión y ajuste de la cartografía producida en base al registro de asentamientos irregulares en todo el territorio nacional.

Como lo muestra la pirámide de estructura por edades de la población en asentamientos irregulares, existe una clara diferencia con la pirámide del resto de la población, que muestra una estructura envejecida.

2. DISTRIBUCIÓN ESPACIAL

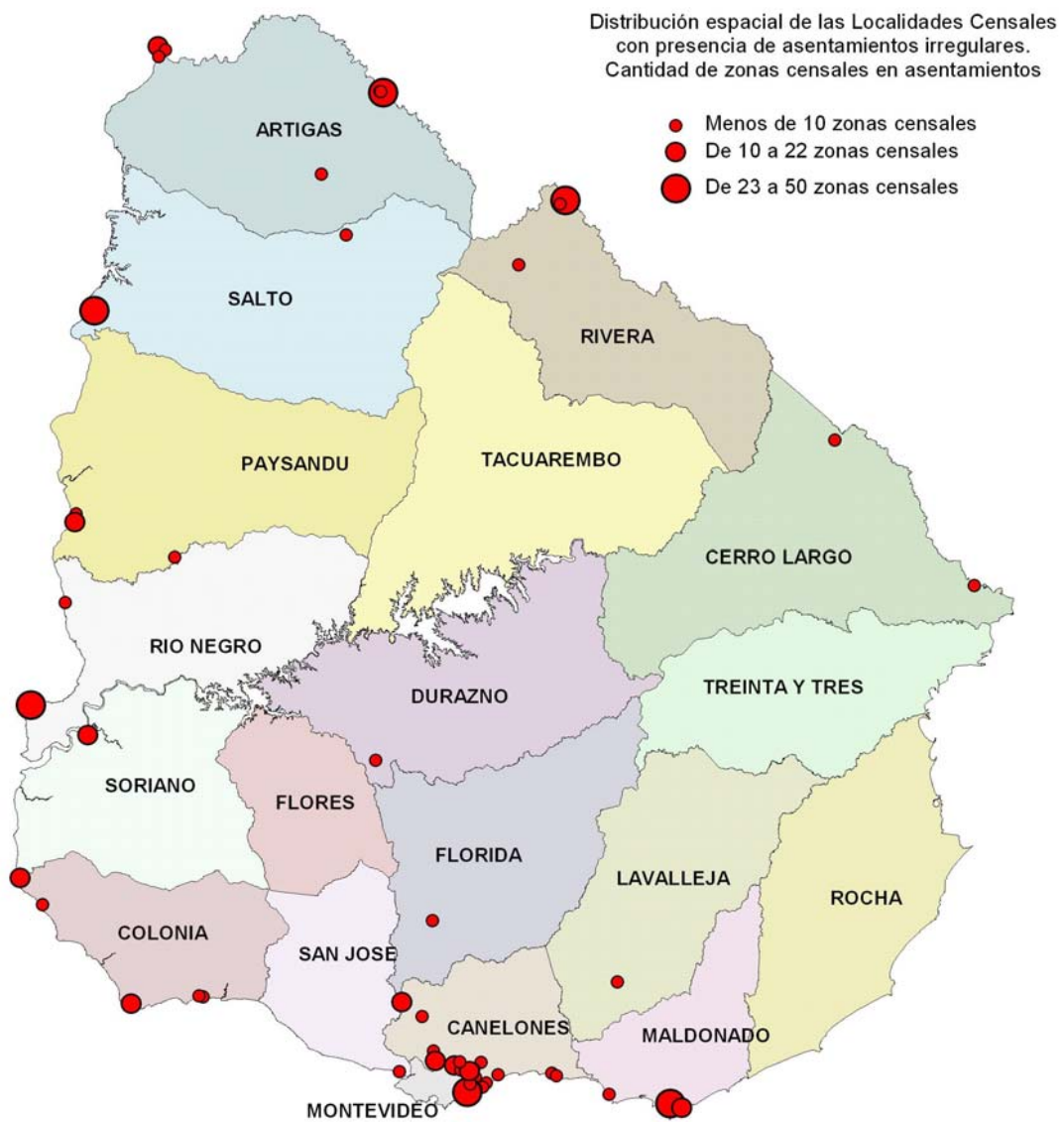
A nivel nacional, la distribución geográfica de los asentamientos irregulares suele tender a una concentración, tanto en las ciudades capitales, como en los límites departamentales, como es el caso de Canelones y San José.

En el sur del país, esta concentración se produce en la zona costera, mientras que al norte, se observa en las ciudades más grandes del litoral y cercanas a la frontera con el Brasil, como se observa en el mapa siguiente.

Montevideo centraliza la mayoría de población residente en asentamientos irregulares, la cual se concentra en las secciones censales ubicadas en la periferia del área amanzanada del departamento, entre las que se destacan la sección 13 (ubicada al oeste de Montevideo y que abarca entre otros a barrios como el Cerro, Casabó y La Paloma - Tomkinson) y la 11 (ubicada al noreste del departamento y que abarca barrios tales como Piedras Blancas, Manga, Punta de Rieles – Bella Italia, Villa García), contribuyendo ambas con un 52 por ciento de la población que reside en asentamientos irregulares.

En los casos de Lavalleja, Soriano y Durazno, la totalidad de los asentamientos irregulares registrados, se ubican en las ciudades capitales correspondientes, mientras que en el resto de los departamentos, se distribuyen en las zonas urbanas de secciones censales, generalmente, limítrofes a la que contiene la ciudad capital.

MAPA 4
DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LOS ASENTAMIENTOS IRREGULARES REGISTRADOS
(Información sujeta a revisión)



3. HOGARES PARTICULARES

En los asentamientos irregulares se registraron 45.452 hogares particulares que representan el 4.3 por ciento del total de hogares particulares del país.

El tamaño medio de estos hogares es superior al registrado en el resto de los hogares; el número medio de personas por hogar es de 3.8, mientras en el resto de los hogares particulares es de 2.9.

<i>POBLACIÓN EN HOGARES PARTICULARES, POR SEXO Y TAMAÑO MEDIO DEL HOGAR, EN ASENTAMIENTOS IRREGULARES.</i>			
<i>POBLACIÓN EN HOGARES PARTICULARES</i>			<i>TAMAÑO MEDIO DEL HOGAR</i>
<i>TOTAL</i>	<i>HOMBRES</i>	<i>MUJERES</i>	
174.373	88.087	86.286	3.8

El registro mas alto en el tamaño medio del hogar fue de 4.8 (como los casos de Salto y Cerro Largo), mientras el mas bajo fue de 3.6, el cual se registró en los departamentos de Colonia y Maldonado.

PARTE IV**Viviendas**


En el país se censaron 1.274.052 viviendas particulares y 5.689 colectivas


En el período 1996-2004, el stock de viviendas, tanto particulares como colectivas, aumentó en un 13.6 por ciento. Los departamentos que muestran un mayor registro en este crecimiento son los de San José, Canelones y Maldonado.

1. VIVIENDAS PARTICULARES

Las viviendas particulares, que en 1996 eran 1.120.043, aumentaron en 154.009 unidades, es decir un 13.8 por ciento. Este incremento se produce solo en el área urbana, ya que en la rural, se registra un decrecimiento (de 6.459 en 1996, se pasa a 5.689 en el año 2004).

Para el total del país, el número promedio de personas por vivienda particular es de 3.1.

NÚMERO DE VIVIENDAS POR TIPO, SEGÚN ÁREA. 2004

ÁREA	VIVIENDAS		
	TOTAL	PARTICULARES	COLECTIVAS
TOTAL	1.279.741	1.274.052	5.689
URBANA	1.165.325	1.162.747	2.578
RURAL	114.416	111.305	3.111

Como se observa, en el período 1996-2004 se ha producido un importante aumento de las viviendas desocupadas en 100.700 unidades, representando en el 2004 el 19 por ciento del total de viviendas. Su variación porcentual fue del 72.2, incremento que se produjo con mayor intensidad en el área rural, donde las viviendas desocupadas se duplicaron.

VIVIENDAS PARTICULARES POR AREA, SEGÚN CONDICIÓN DE OCUPACIÓN						
CONDICIÓN DE OCUPACIÓN	VIVIENDAS PARTICULARES					
	1996			2004		
	TOTAL	AREA URBANA	AREA RURAL	TOTAL	AREA URBANA	AREA RURAL
TOTAL	1.120.043	1.020.046	106.456	1.274.052	1.033.813	240.239
OCUPADAS	980.567	891.205	89.362	1.033.813	952.105	81.708
DESOCUPADAS	139.476	125.641	13.835	240.239	210.642	29.597

La mayor contribución en este incremento de viviendas desocupadas, la ejercen las viviendas en alquiler o venta, y las que se ubican en la categoría “otra”, que en su mayoría son viviendas que no están a la venta ni en alquiler.

VIVIENDAS PARTICULARES EN LOS CENSOS DE 1996 Y 2004, SEGÚN CONDICIÓN DE OCUPACION			
CONDICIÓN DE OCUPACIÓN	VIVIENDAS PARTICULARES		
	1996	2004	VARIACIÓN PORCENTUAL
TOTAL	1.120.043	1.274.052	13.8
OCUPADAS	980.567	1.033.813	5.4
DESOCUPADAS	139.476	240.239	72.2
Uso temporal	69.809	121.238	73.7
En construcción	14.497	15.368	6.0
Alquiler o venta	24.254	48.306	99.2
Otra	30.916	55.327	79.0

Los departamentos de Maldonado y Rocha son los que registran los mayores porcentajes de viviendas particulares desocupadas (48% y 40 por ciento respectivamente), comportamiento coherente con su naturaleza turística y zona balnearia, factor que contribuye con el alto porcentaje de viviendas de temporada, y por tanto, de residencia transitoria.

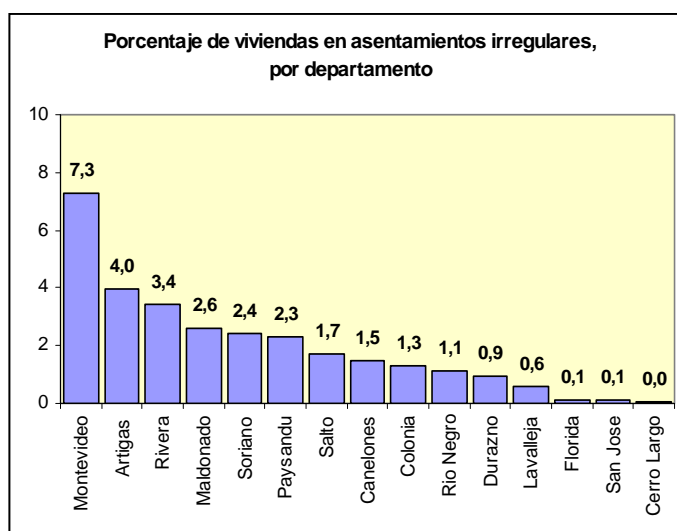
En Montevideo, el 11.5 por ciento de las viviendas se encuentran desocupadas, correspondiendo en su amplia mayoría a la categoría “otra” y en “alquiler o venta”.

2. VIVIENDAS PARTICULARES EN ASENTAMIENTOS IRREGULARES

Las viviendas ubicadas en asentamientos irregulares alcanzan a representar el 3.7 por ciento del total de las viviendas particulares registradas durante el relevamiento.

VIVIENDAS PARTICULARES EN ASENTAMIENTOS IRREGULARES, POR DEPARTAMENTO	
Departamento	Nº Viviendas
TOTAL	47.517
Montevideo	36.356
Artigas	989
Canelones	3.013
Cerro Largo	16
Colonia	639
Durazno	197
Florida	39
Lavalleja	151
Maldonado	2.373
Paysandú	873
Río Negro	203
Rivera	1.266
Salto	636
San José	39
Soriano	727

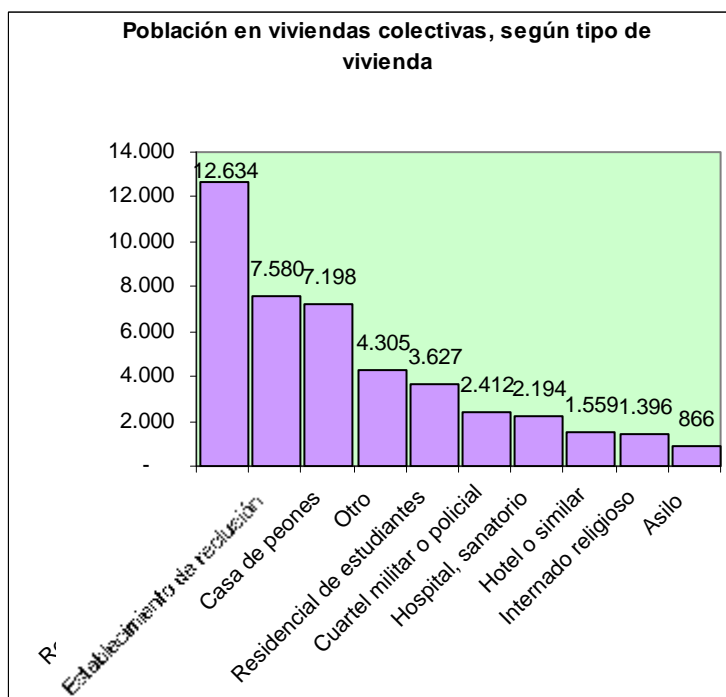
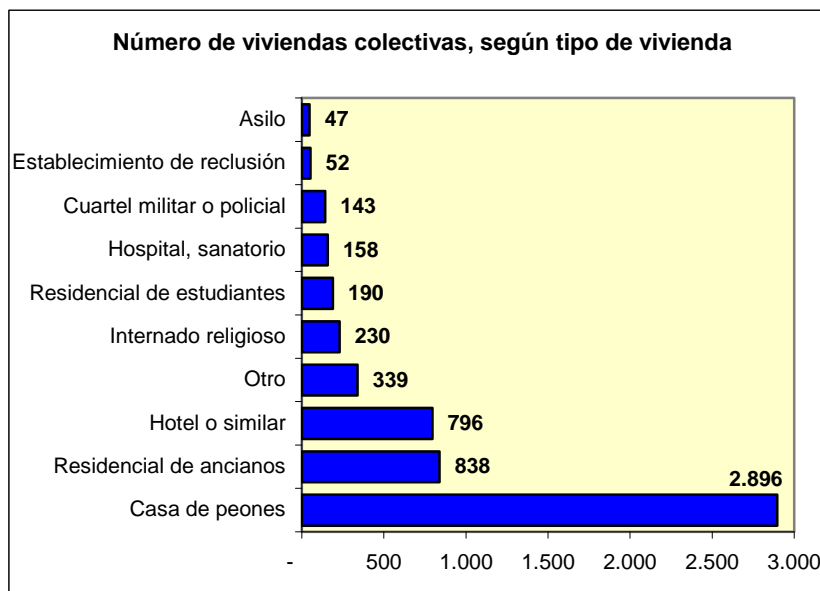
Como se observa en el gráfico, el mayor porcentaje de las viviendas en asentamientos irregulares se registra en el departamento de Montevideo, no solo por su densidad de población, sino porque es donde se concentra la mayor parte de los asentamientos del país (77%).



3. VIVIENDAS COLECTIVAS

Las viviendas colectivas en el total del país, alcanzan a 5.689 en las que residen 43.771 personas.

Como se aprecia en el gráfico, el tipo de vivienda colectiva más frecuente es la casa de peones, seguida de los residenciales de ancianos. En conjunto estos dos tipos de viviendas son el 66 por ciento del total de las viviendas colectivas.



Por otra parte, la población residente en estas viviendas tiene una distribución que no acompaña la predominancia de categoría en el tipo de vivienda colectiva. Si bien las casas de peones tienen el mayor peso en este tipo de viviendas, las que alojan mayor porcentaje de población son los residenciales de ancianos.

En cuanto al sexo, existe un comportamiento diferencial. Los establecimientos de reclusión albergan casi en su totalidad a población masculina, mientras que en los residenciales de ancianos (donde reside el 29 por ciento de la población en viviendas colectivas), la situación se invierte, y la población de

mujeres supera ampliamente a la de varones.

Estos dos tipos de viviendas, junto a la categoría “casa de peones”, albergan el 63% de la población residente en viviendas colectivas.